DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACTA R CANTCORN S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, al veinte y tres del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía **R CANTCORN S.A.** ubicada en CDLA. GUAYACANES MANZANA 183 SOLAR 7 , se reúnen los señores CANTOS CORNEJO ALFREDO FRANCISCO, CANTOS MACIAS CARLOS ALFREDO, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.017.

Preside la reunión el srta. *Nathaly Cantos Cornejo* y actúa como secretario, el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.017, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

No habiendo más que hacer constar se levanta la cesión a las 11:00 a.m. del día 23 de Marzo del 2.018.